



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00074596- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00074596- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Coordinación Académica solicita la designación interina de la Lic. Natalia Vaccaro, Leg 56.764, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Teorías Sociológicas I con funciones docentes complementarias en la asignatura Teorías Sociológicas II, ambas del ciclo básico de la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 29 de febrero y hasta el 31 de marzo del 2024.

Y CONSIDERANDO

Que la solicitud se funda en la necesidad de cubrir las necesidades académicas de la asignatura.

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos en cuanto a la situación de revista de la Lic. Vaccaro.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. HCS 09/09 respecto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Natalia Vaccaro, Leg 56. 764 como Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Teorías Sociológicas I con funciones docentes complementarias en la asignatura Teorías Sociológicas II, ambas del ciclo básico de la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 29 de febrero y hasta el 31 de marzo del 2024.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. Vaccaro deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días a sus efectos

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, comuníquese, notifíquese. Dése noticia a la Secretaría de

Coordinación Académica y al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.